

DECRETO EXENTO N° 495 /
RETIRO,
VISTOS: 06 FEB. 2014

Presupuesto Municipal año 2014.

- 1°.- Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13.dic.2013, que aprueba el
- 2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 3°.- El Contrato de Servicio de fecha 03 Febrero 2014 "Mantenimiento de Areas Verdes Plazoleta Ajial", suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Luis González Jerez, por la suma de \$660.000.- Imp. Incluido anual
- 4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1°.- **APRUEBASE**, el Contrato de Servicio de fecha 03 de Febrero 2014 "Mantenimiento de Areas Verdes Plazoleta Ajial", suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Luis González Jerez, por la suma de \$660.000.- Imp. Incluido anual, pagándosele la suma de \$60.000.- mensual impuesto incluido.
- 2°.- **PÁGUESE**, el presente servicio, previo V°B° de la Dirección de Obras Municipales, unidad encargada de la supervisión de los trabajos a ejecutar.
- 3° **IMPÚTESE**, el presente decreto al Item 21.04.004.006.002 "Prestación de Servicios Comunitarios", área 02 "Servicio Comunitario", por la suma de \$660.000.- Imp. Incluido valor anual.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Obras Municipales
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

RRP/GBT/RLG/ mlp